

jueves 8 de febrero de 2018

El SGTH asegura el adelanto a los ayuntamientos merced al crédito suscrito de 110 millones de euros



[Descargar imagen](#)

La suscripción de las pólizas de crédito con diversas entidades financieras adelanta la recaudación de 2018 a los ayuntamientos de la provincia

El Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria (SGTH), dependiente de la Diputación de Huelva, ha suscrito pólizas de crédito con cuatro entidades financieras por un importe total de 110 millones de euros, con objeto de anticipar a todos los ayuntamientos de la provincia que tienen

concertado este servicio cantidades a cuenta de la recaudación voluntaria del ejercicio 2018. En esta ocasión, las pólizas de crédito se ha firmado con Banco de Santander, Cajasur, La Caixa y Unicaja.

Como en años anteriores, se ha llevado a cabo esta actuación financiera de obtención de crédito que se vienen realizando desde que se creó este organismo autónomo y que cumple la finalidad de facilitar a los ayuntamientos de la provincia la gestión y recaudación de sus tributos, basado en un principio fundamental de solidaridad intermunicipal. Desde sus comienzos, este servicio ha asumido el mantenimiento del sistema de anticipos mensuales, de vital importancia para las arcas municipales.

El presidente del Servicio de Gestión Tributaria de Huelva, Antonio Beltrán, ha asegurado que “se trata de una gran noticia para los ayuntamientos de la provincia, ya que disponen un año más el adelanto de la recaudación de impuestos al poner el Servicio de Gestión Tributaria a su disposición este crédito de 110 millones de euros para anticipos, lo que les va a permitir disponer de liquidez económica, requisito imprescindible para poder llevar a cabo actuaciones y servicios en los municipios”.

Como ha señalado Antonio Beltrán, “tanto la profesionalidad y credibilidad del SGTH como la solvencia económica que mantiene con sus proveedores son claves para la obtención de este crédito financiero del que se benefician tanto los ayuntamientos como los propios ciudadanos a la hora de tributar sus impuestos”.

Estas operaciones son una apuesta más de la Diputación de Huelva, a través del SGTH, del apoyo a todos los municipios que conforman la provincia para que puedan prestar los servicios que demandan los ciudadanos.

